



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

Expte. n° 670-2020 (I y II Cuerpo)

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 07 MAY 2021

VISTO el Expte. n° 670-2.020 por el cual el Señor Secretario de Proyectos y Obras de esta Universidad solicita se emita el acto administrativo de adjudicación de la **Obra n° 611, Licitación Pública n° 04-20 "REMDELACION Y AMPLIACION OFICINAS DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS – CENTRO UNIVERSITARIO ING. ROBERTO HERRERA"**, realizada por el Sistema de Ajuste Alzado sin Presupuesto Oficial Detallado, con un presupuesto Oficial de PESOS TRECE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTO NOVENTA Y SEIS CON 13/100 (\$13.198.296,13) y un tiempo de ejecución de noventa (90) días, proceso licitatorio autorizado en diciembre de 2.020 mediante Resolución Rectoral n° 723-2.020; y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de la mencionada Licitación, así como la documentación técnica correspondiente se encuentran radicados en la Dirección General de Construcciones Universitarias;

Que la Obra n° 611 cuenta con financiamiento propio, con afectación presupuestaria imputada a la Fuente de Financiamiento 16 – Economía de Ejercicios Anteriores, Objeto del Gasto, Inciso 4 (Bienes de Uso) Partida Principal 2 (Construcciones) (fs. 248);

Que el 23 de febrero de 2.021 se realizó la apertura de propuestas, presentándose seis (6) propuestas, tal como se muestra en el Acta de Apertura que corre agregada a fs. 301/303 de los actuados;

Que el 10 de marzo de 2.021 se constituyó la Comisión Evaluadora de Propuestas designada por Disposición Interna n° 05-2.021 de la Secretaría de Proyectos y Obras, la que fue convalidada por Resolución Rectoral n° 200-2.021;

Que con fecha 11 de marzo la Comisión Evaluadora eleva el Acta de Evaluación en la que recomienda adjudicar el contrato al oferente TECNO CONSTRUCCIONES S.R.L., CUIT n° 30-634133794-4, por un monto de PESOS QUINCE MILLONE QUINIENTOS CINCUENTA MIL TREINTA Y CINCO CON 52/100 (\$15.550.035,52.-)

Mg. Ing. SERGIO F. MOHAMED
SECRETARIO
SECRETARIA DE PROYECTOS Y OBRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dr. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MARIA ELENA GOMEZ BELLO
AC/DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

////

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

-2-

Que el Dictamen fue publicado en la Página Web de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que a partir de lo expuesto este Rectorado está en condiciones de emitir la Resolución correspondiente, adjudicando el contrato de la Obra n° 611, Licitación Pública n° 04-20, "REMODELACION Y AMPLIACION OFICINAS DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS - CENTRO UNIVERSITARIO ING. ROBERTO HERRERA", realizada por el Sistema de Ajuste Alzado sin Presupuesto Oficial Detallado, al oferente TECNO CONSTRUCCIONES S.R.L., CUIT n° 30-634133794-4, por un monto de PESOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL TREINTA Y CINCO CON 52/100, en un todo de acuerdo con los Pliegos de la Licitación;


Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:


ARTICULO 1º.- Convalidar lo actuado por el Señor Secretario de Proyectos y Obras en relación al proceso licitatorio llevado a cabo por Expte. n° 670-2.020 y, en consecuencia **adjudicar el contrato de la Obra n° 611, Licitación Pública n° 04-20, "REMODELACION Y AMPLIACION OFICINAS DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS - CENTRO UNIVERSITARIO ING. ROBERTO HERRERA", realizada por el Sistema de Ajuste Alzado sin Presupuesto Oficial Detallado, al oferente TECNO CONSTRUCCIONES S.R.L., CUIT n° 30-634133794-4, por un monto de PESOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL TREINTA Y CINCO CON 52/100 (\$15.550.035,52.-) en un todo de acuerdo con los Pliegos de la Licitación.-**

ARTICULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá

////


Mg. Ing. SERGIO F. MOHAMED
SECRETARIO
SECRETARIA DE PROYECTOS Y OBRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


ING. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


MARIA ELENA GOMEZ BELLO
VIC DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

////

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

-3-

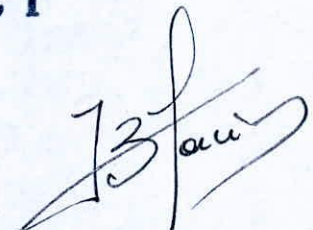
imputarse a la Fuente de Financiamiento 16 – Economías de Ejercicios Anteriores, Objeto del Gasto, Inciso 4 (Bienes de Uso), Partida Principal 2 (Construcciones).-


ARTICULO 3º.- Hágase saber, notifíquese fehacientemente junto al Acta de la Comisión Evaluadora al adjudicatario y a los demás oferentes, comuníquese a las Direcciones Generales de Presupuesto y Administración y a la Unidad de Auditoría Interna. Cumplido vuelva a la Secretaría de Proyectos y Obras para su toma de razón y demás efectos.-

RESOLUCION N° 0544 2021

mgb


Ing. Sergio F. Mohamed
SECRETARIO
SECRETARIA DE PROYECTOS Y OBRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Ing. Agr. Jose Ramon Garcia
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN